

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XII-Núm. 3.481

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 1 de enero de 1925

¿Qué opina usted de Santander?

Año Nuevo

Hemos tenido la curiosidad de hacer esta interesante pregunta, durante el año 1924, a todas las personas de algún relieve que han pasado por la población.

Todas ellas, con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante, nos han dado su sincera opinión apenas editada, y esa opinión es la que, favorable o adversa para Santander, publicamos en esta página seguros de que nuestros lectores la encontrarán mena y sugestiva.

No queremos hacer un sucinto análisis de ella porque nos parece más adecuado que sean nuestros lectores quienes la hagan. A fe que todo lo que se dice más abajo por tan autorizadas plumas debe tenerse muy en cuenta para hacer al Santander moderno y magnífico que todos deseamos.

Ciudad fuerte y atractiva, digna de prosperidad, que seguramente logrará por el esfuerzo de sus hijos. Además, con su adhesión a la Unión Panamericana y al Simón, muestra su condición libre y ciudadana. Que Dios le dé la suerte que merece y le lesca.

EL MARQUES DE ESTELLA

Me pregunta mi opinión sobre Santander y voy a dársela, muy a gusto, por cierto. Una bella población, un hermoso clima y un público cariñoso. Tan verdad es esto, que cuando vengo, siempre me parece pronto para marcharme y de muy buena gana me quedara.

Esta es mi más sincera opinión.

LEOCADIA ALBA

Señor don Antonio Morillas. Muy señor mío: Me es imposible contestar a su pregunta, pues los días que llevo en ésta los he pasado en el Sardinero; por consiguiente, nada puedo decir de Santander.

En cuanto al Sardinero, no soy suficiente para contar sus bellezas. Un hotel de los mejores del mundo—el Hotel Real—y en él y un clima que con decir que hace un invierno muy agradable en agosto, es cuanto bueno puedo decir del Sardinero.

Saluda a usted atentamente su segura servidora.

LOLA MEMBRIVES

Cuando de verdad me agrada una ciudad y simpatizo con sus habitantes, suelo decirme: ¿Cómo me gustaría vivir aquí? siempre que vengo a Santander y admiro esta naturaleza maravillosa, pienso lo mismo: ¿Cómo me gustaría tener una casaca en el Sardinero!

ARGENTINITA

La contestación es grave. ¿Como pudo imaginar el promotor de la encuesta que en una cuartilla cabe lo que se puede alabar de una ciudad como esta?...

S. y J. ALVAREZ QUINTERO

Creo sinceramente que Santander por sus bellezas naturales, por sus inponderables condiciones geográficas y climatológicas es la playa mejor de España, sino de España entera. Creo sinceramente que los santanderinos no se han dado cuenta de la cuenta exacta del espléndido privilegio que la Naturaleza ha tenido la generosidad de regalarnos. Santander es el hecho de una mujer muy hermosa, soberanamente hermosa, pero tan ingenua que no ha llegado a entenderse de que precisamente por esas hermosuras se han creado el mundo de los modistos y los ligados.



"Pa" mí es "usao..."

El día en que se entere, el día en que surja en Santander un barón de Hoffman, un Rius y Taulet, o sencillamente un Alberto Aguilera, es decir, un espíritu audaz, acometedor y progresivo que enarbola la piqueta demolidora para después engalanar con los atavíos del arte los prodigios de la Naturaleza, Santander será seguramente para el turismo veraniego lo que hoy representa para los invernales el literal maravilloso de la Costa Azul.

Si hoy no lo es no es ciertamente la Naturaleza la que tiene la culpa.

PEDRO MATA

Cinco veces he tenido la fortuna de actuar en Santander. La última hace ocho años... Ni yo mismo alcanzo la razón que me ha tenido por tanto tiempo alejado de esta hermosa tierra...

En cada etapa he sido sorprendido con nuevos adelantos... ¡puevas maravillas! de un pueblo que quiere, y consigue, ser grande por su propio esfuerzo. Mi sorpresa de ahora ha sido infinitamente mayor... En ocho años, el paso ha sido también de gigante.

Santander es ya una gran pobla-



El popular actor cómico y director de la compañía Caballé, Pedro Segura, que esta tarde celebra su beneficio.

ción, moderna, hospitalaria y bella para ser envidiada.

¿Y qué decir—como actor—de su público? He recibido en estos pocos días de mi actuación en el Teatro Pedra tantas pruebas de su cultura, tantas muestras de su cortesía amable; han prestado con tal afecto mi modesta labor de artista, que incurri- ría en grave pecado de ingratitud no declararles obligado para siempre a sus excesivas mercedes.

Con la infinita legión de admiradores de Santander, soy uno más que cantará a toda voz sus excelencias.

FRANCISCO MORANO

Santander, 17 de octubre 1924.

La ville et les gens sont charmants. Pour être cup to date, il ne lui man- que qu'un bon hôtel et un bon res- taurent.

FELINE VERBIST

La primera vez en mi vida que vine a Santander (hace treinta años), llegué desde Bilbao a bordo del «Ro- das» y ¡vaya viaje! Marco al por ma- yor, arcadas, sudores, hipo... core ge- neral y acompañamiento de bandas... habor y estribor; sí, señor.

Pregunté cien veces que cuando lle-

gaba, y al pisar el muelle me pareció Santander la gloria; creo que nació aquel día, y desde aquel momento de- claré a esta población mi madre adoptiva y ya supondrán lo que opi- no de mi madre: que no hay nada mejor en el mundo. ¡Viva Santan- der!!

P. ZORRILLA

¿Que qué opino de Santander? Pues que es el país mejor del mundo... después de mi tierra, que es lo mejor del Universo... Mi ideal sería ser mi- llonaria y veranear en el Sardinero.

AMPARO SAUS

Santander tiene para mí muchos encantos, que no podría describir en los límites de esta obligada cuartilla. Baste, por lo tanto, mi afirmación de que, para mí, es una tierra bendita, donde me cobran de aplausos y me dejan ganar, bienamente algún dine- rillo. Por eso yo no diré jamás que los inviernos son malos en Santan- der, porque para mí, cuanto más lueva, son más espléndidos.

FEDERICO CABALLE

Si alguna vez, cuando harta de re- correr el mundo, me preguntase el hada madrina que en qué país qui- siera terminar mi vida, respondería sin vacilar que en Santander. Porque aquí me han aplaudido y me han he- cho llorar de emoción muchas veces. Además, porque Santander es la ciu- dad preferida en mis recuerdos.

TANA LLURO

VARIEDADES DE LA MODA

¿En qué se parece lo más «chico» del sexo femenino a don Jacinto Bená- vente?...

Según una linda señorita de las muchas a quienes entusiasmo y pi- dieron a Pacheguin la repetición de la hermosa película benaventina, ti- tulada «Para toda la vida», en que, como el propio don Jacinto ha dicho, «en nada pone tanta seriedad como en las cosas que más le divierten».

Efectivamente. Si muchas mujeres no tomaran tan en serio las modas, se morirían de tristeza y no serían tan admiradas.

Hace pocas horas, cuando en los re- lojes de las torres de nuestras igle- sias sonaban pausadas y solemnes las doce, la misma señorita a quien aludo se presentó en gracioso pyjama ante sus familiares e íntimos de la casa, que celebraban la Nochevieja, y su presencia causó tanta admiración y tan franco regocijo al verla con aquella toaleta, que ni uno sólo de los allí presentes pudieron comer las doce uvas de ritual! Ella tan sola, sería, sin imitarle, como artista que hubiera de permanecer inmovilizable ante una situación altamente cómica, comió los doce granos de uvas que a la altura de su boca pendían de su mano izquierda en apretado y limpio racimo.

Con tal motivo, sabemos por con- ducto fidedigno, que hasta las perso- nas más serias y respetables allí pre- sentes empezaron el año 1925 toman- do en serio las frivolidades de la Mo- da de uno y otro sexo, y que se hicie- ron algunos chistes a costa de los lagos y modernos abrigos masculinos, entallados de arriba y amplios de abajo.

El ama de la casa sacó del archivo de sus recuerdos juveniles unas foto- grafías de familia, hechas por los fo- tografos que gozaron de más fama entre la distinguida sociedad santan- derina de 1880, la jovencita del pyja- ma mostró los números «Noël» de las revistas de modas en boga, y su co- lección de afectos y, por unanimidad reconocieron todos que la moda ac- tual, comparada con la de hace cua- renta y cuatro años, guarda la mis- ma relación que el Santander antiguo y el moderno de nuestra información gráfica de última pluma.

No es extraño que el sexo femenino tome tan en serio la moda. ¡Es tan «origo» todo lo alemán!

ROSELLON

1 DE ENERO DE 1925

Bando de la Alcaldía.

Alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1924, el alcalde, señor Vega Lamera, ha publicado el siguiente bando:

Artículo 27.—Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habitan sus padres o tutores o ellos mismos, si no los tuvieron, teniendo a la vez la obligación de presentarse al Extranjero para las operaciones de reclutamiento, pudiendo inscribirse en ellos, en cada una de estas peticiones se hará el oportuno rubro al interesado para su resguardo por si le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el artículo 1.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos que cumplan la veintidós años el día de la inscripción.

Art. 41. Los que hubieran dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año y que no respondan no se presenten para hacer inscripción en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como sancionados si son considerados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como al solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que trata en el artículo XX, señalándoseles por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se inscriban, sin perjuicio de los castigos que determina el artículo XXI de esta ley, y de las penas en que puedan incurrir si hubieran procurado su misión con fraude o engaño.

Art. 301. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 312. Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento y sorteo, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa de 125 a 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dado de menos el Municipio donde ésta se hubiera cometido.

Art. 314. Todos los actos que alteren la verdad y la exactitud de las operaciones del reemplazo se castigarán con la pena de presidio correccional, conforme al Código penal.

Art. 32. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos que cumplan la veintidós años el día de la inscripción.

Art. 41. Los que hubieran dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año y que no respondan no se presenten para hacer inscripción en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como sancionados si son considerados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como al solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que trata en el artículo XX, señalándoseles por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se inscriban, sin perjuicio de los castigos que determina el artículo XXI de esta ley, y de las penas en que puedan incurrir si hubieran procurado su misión con fraude o engaño.

Art. 301. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

Art. 305. Los que en fraude o engaño pretenden su omisión en dicho alistamiento, o en de resultas inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán a más de un mes de prisión, multa de 500 a 1.000 pesetas y pérdida de los derechos de su profesión, oficio o comercio.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fueran hábiles, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándoles los años o meses.

co días, con una tarifa más elevada que la de la Junta de Abastos, pero sin llegar a la propuesta por el gremio de cortadores, con propósito de que compruebe la Junta si es o no razonable lo que pretenden.

Por la tarde se entrevistó una Comisión del gremio con el señor Vega Lamera, quien le hizo presente que como en la actualidad se mataba por orden del Ayuntamiento y el contenido del escrito suponía tanto como reunir, para dársela cuenta, a la Junta de Abastos, el Municipio estudiará la fórmula y verá el precio a que resulte el kilo, comunicando el resultado a dicha Junta.

Si del estudio se comprueba que tienen razón los carniceros, se les autorizará el alza designada, continuando en caso contrario abasteciendo al pueblo la Alcaldía.

Esta continúa recibiendo ganado y espera en breve regularizar la venta al público.

El señor Vega Lamera dijo ayer a los periodistas que en la prueba a efectuar se hará un descuento prudencial, teniendo en cuenta la mala organización actual, que no puede en modo alguno competir con la de los profesionales.

El señor Vega Lamera visitó ayer al gobernador, cambiando con él impresiones sobre el conflicto pendiente, haciéndolo a última hora con el Inspector de Higiene Pecuaria.

El fin que se propone esta benéfica Institución, el día de los Santos Reyes, han contribuido, además de los señores donantes que hemos publicado sus nombres, los señores siguientes:

Doña Paulina Maiz de Illera, 25 pesetas; doña Rosario Pérez de R. Jiménez, 25; doña Rogelia Uruguén, viuda de Escarante, 25; doña C. G., seis canisitas y una toquilla.

Se siguen recibiendo los donativos en los locales de esta Institución, calle de la Concordia, número 10.

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades del ejercicio de 1924 y conforme a la distribución de las mismas que al pie se consigna, ha acordado repartir un dividendo activo complementario equivalente al DIEZ POR CIENTO, o sea de pesetas líquidas DOCE CINCUENTA por acción, que con el repartido a cuenta en el mes de julio último representa un total de VEINTE POR CIENTO en mencionado ejercicio.

El pago del expresado dividendo se efectuará desde el día SIETE de enero próximo, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones, en las oficinas de esta Central o en las de cualquiera de sus Sucursales.

Santander, 31 de diciembre de 1924. El Presidente del Consejo, SATURNINO BRIZ LABIN.

Table with 2 columns: DISTRIBUCION, Pesetas. Rows include: Dividendo (500.000), Fondo de reserva (450.000), Fondo de previsión (50.000), Amortización de mobiliario, instalaciones y cajas de seguridad (27.606,15), Montepío de empleados (15.000), Obras benéficas (5.000), Remanente para el ejercicio próximo (181.778,67), TOTAL (1.229.384,82).

El alcalde, señor Vega Lamera, comunicó ayer a los representantes de la Prensa que había recibido un donativo de 250 pesetas de la señora condesa de Las Forjas de Buena, con destino a los bomberos municipales que tomaron parte en la extinción del incendio producido hace poco en su casa del Paseo de Penada, número 30.

Mañana, y por el jefe de dicho Cuerpo, señor Cabrillo, se hará la distribución a los bomberos del donativo mencionado.

¡YA LLEGARON! Ayer llegaron, procedentes de Madrid, los uniformes de los bomberos municipales, pantalones y guerreras azules.

Las guerreras de paño, se enviarán en breve. También se entregarán las botas dentro de pocos días, y para el 15 del actual espera la Alcaldía tener uniformados y equipados a los bomberos del Municipio.

J. M.º Bravo Pacheco ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 CALDERON, 5, 1.º La situación en Marruecos.

La aviación castiga a los rebeldes. CUANDO VIENE EL PRESIDENTE MADRID, 31.—Por noticias recibidas de Tetuán se ha sabido que el viaje del general Primo de Rivera ha sufrido un nuevo aplazamiento, diciéndose que llegará a Madrid lo más pronto, uno o dos días antes del santo del Rey, que, como se sabe, es el día 23 de enero.

El alto comisario tiene interés en entregar personalmente la bandera al grupo de Regulares y a esto se asegura obedece el nuevo retraso del viaje.

El presidente pasará en Madrid el día del santo de don Alfonso y permanecerá quince o veinte días en la corte, regresando luego a Marruecos.

CASTIGO A LOS REBELDES LARACHE, 31.—La acción comenzada ayer de bombardeo por la aviación en determinados sectores, para castigar a las cabillas rebeldes, continúa con entero éxito, quebrantando de una manera eficaz al enemigo.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL MADRID, 31.—Según noticias recibidas en esta corte, ha fallecido en un hospital de Marruecos, a consecuencia de fiebres tifóideas, el teniente don Carlos Alvarez de Toledo, hijo del marqués de Casa Pontón y de una hermana del duque de Zaragoza.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA MADRID, 1.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada el siguiente parte oficial: Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Las fuerzas que operan para reforzar las nuevas líneas y castigar a los focos rebeldes, y la aviación, han seguido sus operaciones sin novedad importante.

Comieron con el alto comisario, en la Residencia, el gran visir y el majuz.

Telegramas breves. Información de toda España. MAURA Y ROMANONES, DE GAZA MADRID, 31.—Don Antonio Maura y el conde de Romanones asistieron a una cacería, invitados por el marqués de Larios.

NATALIDAD Y MORTALIDAD MADRID, 31.—El Ayuntamiento ha facilitado a las doce de la noche un «Boletín Estadístico», en el cual se hace el resumen del total de nacimientos y defunciones habidos durante el año que acaba de terminar.

Los nacimientos fueron 19.726 y las defunciones 15.189. La proporcionalidad de la mortalidad, por 1.000 habitantes, es la más baja de las registradas de mucho tiempo a esta parte.

Sala Narbón HOY, JUEVES, 1 DE ENERO A las cinco y siete y cuarto. ¡¡ENSERACIONE ESPERTEAELIGON¡¡

ALMAS EN VENTA La película que revela la vida de los artistas en los grandes «estudios» cinematográficos.

Principales intérpretes: BARBARA LA MARR, ELEANOR BRODMAN, BIANCHE SWEET, CHARLES CHAPLIN, FRANK MAYO, MILTON SILLS, RICHARD DIX, LEW CODY y 45 NOTABLES «ESTRELLAS».

¡¡Exito grandioso!!

La situación internacional Se están fabricando motores de submarinos para los alemanes.

¿DIMITE MUSSOLINI? NAUEN.—Dicen de Roma que la situación de Mussolini es insostenible y tendrá que dimitir por las acusaciones que contra él ha hecho el condeador Rossi.

Se dice que en el nuevo Gobierno entrarán Salandra y Giolitti. ZARABANDA DE GOBERNADORES ROMA.—Los periódicos de la noche dan la noticia del traslado de los gobernadores de casi todas las provincias de Italia, de la recogida de once periódicos de Roma y de numerosos registros en domicilios de fascistas disidentes.

MANIFESTACION FASCISTA FLORENCIA.—Se ha celebrado una manifestación fascista, dándose vivas a Italia y a Mussolini. Los manifestantes invadieron la redacción del periódico «El Mondo», destruyendo los muebles y quemando los originales.

PROYECTO APROBADO PARIS.—La Cámara ha aprobado, por 340 votos contra 136, el proyecto de amnistía, con las enmiendas introducidas por el Senado.

También ha sido ratificado el convenio con el Banco de Francia. FOR QUE NO SE EVACUEA COLONIA PARIS.—La Conferencia de embajadores adoptó por unanimidad el acuerdo de no evacuar Colonia.

La notificación se hará a Alemania por medio de las Embajadas, fundamentando los motivos por que se adopta, siendo el principal el incumplimiento de las bases del desarme.

REPARACION DE DAÑOS LONDRES.—Ha quedado redactado el texto de la nota que el Gobierno británico envía al de los Estados Unidos sobre la petición de éste de que se le abonen los daños sufridos por la guerra.

El Gobierno de Londres ha manifestado que no considera estimable la petición de los Estados Unidos. EL TORNEO DE HOCKEY RIGA.—En el torneo de hockey celebrado en Davosplatz el equipo español venció al italiano por 4 a 0.

NO ESTAN DISPUESTOS A PARTICIPAR WASHINGTON.—Parece que los Estados Unidos no están dispuestos a participar en una Conferencia interaliada sobre las deudas de la guerra, según pretende la Gran Bretaña.

UN REAL DECRETO BRUSELAS.—Un real decreto autoriza al Ministerio de Hacienda para concertar con los Estados Unidos un empréstito de 50 millones de dólares.

LO QUE SE FABRICA PARA LOS ALEMANES PARIS.—Telegrafían de Amsterdam que en unos astilleros de Holanda se están fabricando piezas y motores de submarinos por cuenta de Alemania.

JULIAN GIL SASTRE Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas. RUAMENOR, NÚM. 3, SEGUNDO. Homenaje de gratitud.

En honor de don Vicente Mazas Quintana. Aprovechando la estancia en ésta de nuestro ilustre paisano el herolco y ejemplar ex vicario general castrense de Melilla y sus territorios, don Vicente Mazas Quintana, uno de las figuras que más se han destacado en la presente campaña militar en la zona oriental de Africa, donde ha prestado relevantes servicios a las causas de Dios y de la Patria, y prodigado con generosidad sin precedente, atenciones y cuidados a los soldados expedicionarios montañeses todos que allí han prestado servicios, se ha proyectado por gran número de éstos y sus familiares, como demostración de reconocimiento, cariño y admiración hacia su persona, festejarle con un banquete que tendrá lugar el día 11 del actual, en el sitio que oportunamente señalará la Comisión organizadora.

En nuestro próximo número daremos más detalles.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

ABILIO LOPEZ MEDICO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos. BECEDO, 1, primero.—TELEF. 7-65 El día en Bilbao.

Mata a un ingeniero y se suicida cuando iban a prenderle. ANEXIONES AL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA BILBAO, 31.—Mañana se verificará el acto de anexión a Bilbao de los Municipios de Deusto y Begoña y parte del de Erandio.

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º Institución Reina Victoria.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Peso). PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-54 Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56 Como punto final.

Para el niño Pascual Pardo. A los denavios recibidos para el niño ciego Manuel Pascual y Pardo, hay que añadir otro precioso violín de la niña Elenita Rivero Corral, la que además le ha entregado una cantidad de metalico y algunas prendas de vestir.

D. Solís Cagigal VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA Mierno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Couita de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 2, HOTEL

RAN CINEMA PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Hoy, jueves, 1 de enero de 1925 las cuatro y media y siete y media MAE MURRAY la super-producción en seis partes.

Geo LA FRANCESITA Nadar y guardar la ropa CÓMICA EN DOS PARTES

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

HASTA EL AÑO QUE VIENE: Estas han sido las palabras con que se ha despedido hoy todas las personas...

Ya lo saben nuestros queridos lectores. A todos las deseamos disfruten de buena salud durante el año mil novecientos veinticinco...

Miércoles a los que están peor que nosotros y seguramente que tenemos mucho adelantado para sentirnos felices.

Pidamos, pues, salud, mucha salud CAMARA DE COMERCIO El día 29 ha celebrado sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria...

Del Consejo Superior de las Cámaras fueron leídas varias comunicaciones, figurando entre ellas el nombramiento de don Andrés Garrido Barza para vocal representante de los intereses mercantiles en la Junta de Transportes Automóviles...

En cuanto al cuestionario que ha de ser informado por la Confederación Nacional de Minería y a la elección del representante de esta zona en la conferencia, se tomó el acuerdo de proceder a una vez estudiado el problema en consonancia con las Cámaras afectas a la segunda zona.

El pleno quedó enterado de la resolución negativa dada por la Dirección general de Rentas públicas, ante la petición hecha por la Cámara de Valladolid sobre el impuesto del Timbre a los artículos empacquetados...

La simpatía del amigo don Isaac Gómez, se ha hecho cargo de la plaza que se encuentra en la calle de Consolación, número 7, donde piensa hacer grandes reformas y hasta crear una sala de conferencias y un aparato radiotelefónico.

Buena suerte le deseamos. NUESTRO AYUNTAMIENTO TIENE MUCHAS PESETAS Hecho el canje, hoy, fin del año 1924, quedan en las arcas municipales 91.793,77 pesetas.

No está mal. CORRESPONSAL 31-12-1924 DE POLACIONES MACHAQUANDO SOBRE LO MISMO Continúa la escuela de Tresabuela garrucha, a pesar de las gestiones de sus vecinos...

Ultimamente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente, que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, en dónde se ha de acudir a fin de poder educar a más de cuarenta niños que llevan más de un año sin escuela y que, además de no recibir la instrucción de que tan necesitados están, se ejercitan en hacer travesturas que tan fatales consecuencias pueden acarrearles?

Esto, lectores, ocurre en la provincia de Santander, que marcha a la cabeza de las demás provincias españolas en este sentido; como estarán las demás...

Con ser esto abandonado tal, no termina ahí; no viendo solución, se trató de ajustar un individuo que, pagado por los niños, hiciera las veces de maestro; pero resulta que no puede hacerse uso del local ni material sin incurrir en grave responsabilidad; no será mayor la que se les si llevan quienes tengan la culpa de...

De no recaudado en este caso para el Ayuntamiento del soldado se han mandado 13 pesetas que corresponden a cada uno de los que están en África. Han regresado de África los soldados de cuota del 22 Moisés de Cosío y Segundo Barrio y los licenciados Antonio Morante y Daniel Morante.

Ha sido nombrado corresponsal del Banco Mercantil para este valle y Tudanca, don Basilio de Cosío, lo que supone una gran mejora, con lo cual no habrá necesidad de tener que ir a Potes, Reinosa y otros sitios a hacer efectivos los giros, pudiendo hacerlo aquí.

Ha sido nombrado fiscal municipal de este Juzgado don Pedro Roiz Gómez. EL CORRESPONSAL Tresabuela, 30 diciembre 1924. DE CABEZON DE LA SAL PARA LOS DEL PATRONATO Conformes con que las vacaciones de Navidad se hayan adelantado este año casi un mes. Conformes con que mañana, primero de año, no vayan los niños a comulgar, al igual de años anteriores, con aquella función religiosa que ves habían cancelado los reverendos Hermanos Maristas...

Conformes con que la Escuela de Comercio no haya vuelto a abrirse, y conformes (mal remedio nos quedará) con que acaso las vacaciones se prolonguen hasta el próximo septiembre; pero ya que, por lo que sea, el colegio de esta villa no se destina por ahora al fin para que fué construido, cuando menos procurese conservarlo para cuando vuelva a hacer falta.

No se habrán enterado los celosos administradores de la fundación de don Pedro Iganeda de que el colegio está abierto desde primeros de diciembre y que en él entran los que quieren, y si no se llevan lo que allí hay será porque no les da la gana? Pues hagan el favor de ver donde está la llave y querránlo, porque no hay derecho a que el abandono sea tal que el colegio pueda incluso servir para albergue de gente maleante. EL PARTIDO DE MANANA En los campos del Malecón, de Torrelavega, jugará mañana nuestro equipo un partido amistoso con el primer equipo de la Gimnástica. Este encuentro ha despertado gran interés y son muchas las personas que de esta villa piensan acudir a dicha ciudad. Del resultado daremos oportuna cuenta. DE REGRESO Pasadas las Navidades al lado de su familia, regresó a Santander, acompañada de sus hijecitos, doña Concha de la Cuesta, viuda de Ruiz.

MEJORADO Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad de la que padecía nuestro estimado amigo don Joaquín Ríos Sáiz. Lo celebramos. Con motivo de esta enfermedad llegó de San Sebastián don Ramón Ríos, hermano del paciente. EL CORRESPONSAL SANTA MARIA DE CAYON Con motivo del interesante partido de campeonato de fútbol que se celebrará el día Año Nuevo entre los potentes equipos Independiente Cayón y el Deportivo de Cayón, en los campos del primero. El Independiente pondrá la siguiente alineación: Salvador Serna, SANTI Puente, Merayo, X. X. Collantes, Lin, Ibaseta, García, García. El arbitraje estará a cargo del delegado don José Gómez, por petición de los Clubs contendientes. *** DESDE POTES PETICION DE MANO Por el respetable y rico industrial de esta plaza don Patricio Palacios, ha sido pedida, para su hijo, el ilustrado ingeniero de minas don Manuel, la mano de la hermosa y gentil señorita Blanca Martínez, cambiando los novios los regalos nupciales del caso. La boda, según noticias, tendrá lugar el próximo mes de febrero. DE SOCIEDAD Con objeto de pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo, al lado de su familia, ha salido para Burgos el señor registrador de este partido don Valentín Rivas. Después de pasar las fiestas con su familia en Lamasón, tenemos ya a entre nosotros al octavo señor Cortines. Para Calatayud, por haber sido nombrado registrador, ha salido para tomar posesión del cargo, nuestro querido paisano don Ángel Martínez. Se encuentra pasando las Pascuas al lado de sus padres el joven telegrafista don José Martínez y su joven y bella esposa doña Carmen Lozano de Martínez. Para León he salido, por haber sido nombrado jefe de los obreros de la fábrica, el virtuoso sacerdote don Alvaró Ybarra Lucio que establece despeniendo en la actualidad la parroquia del próximo pueblecito de Bada. T. B. O. Potes, 31-XII-24.

ADIOS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Según nuestros informes particulares, parece que el alcalde de esta ciudad dispondrá uno de estos días que den disueltas todas las Juntas administrativas de los pueblos de este Ayuntamiento, cumpliendo con las instrucciones que ha recibido de la superioridad.

Han salido para Gijón, nuestro querido amigo y teniente del Cuerpo de Seguridad en aquella población asturiana, don Cándido Fernández Diez, acompañado de su distinguida esposa doña Natividad Macho y de su hermana, la bella y simpática señorita Paquita Fernández.

En el rápido de esta tarde salieron, acompañados del presidente y secretario de la Sociedad, y del entrenador, los muchachos que componen el valiente equipo de la Real Sociedad, que contendrán mañana con el Stadium avileño.

Mucha suerte. En la sesión de cine de las seis y media de la tarde, en nuestro teatro Principal, se dará a conocer el resultado del partido. LO CELEBRAMOS

El simpatía del amigo don Isaac Gómez, se ha hecho cargo de la plaza que se encuentra en la calle de Consolación, número 7, donde piensa hacer grandes reformas y hasta crear una sala de conferencias y un aparato radiotelefónico.

Buena suerte le deseamos. NUESTRO AYUNTAMIENTO TIENE MUCHAS PESETAS Hecho el canje, hoy, fin del año 1924, quedan en las arcas municipales 91.793,77 pesetas.

No está mal. CORRESPONSAL 31-12-1924 DE POLACIONES MACHAQUANDO SOBRE LO MISMO Continúa la escuela de Tresabuela garrucha, a pesar de las gestiones de sus vecinos...

Ultimamente se ha enviado instancia a la Dirección general de Primera enseñanza a fin de que resuelva, a la mayor brevedad, el expediente, que, según dicen, se halla en dicha dependencia. Ahora que, justificadamente, se teme por lo mismo, y en tal caso, en dónde se ha de acudir a fin de poder educar a más de cuarenta niños que llevan más de un año sin escuela y que, además de no recibir la instrucción de que tan necesitados están, se ejercitan en hacer travesturas que tan fatales consecuencias pueden acarrearles?

Esto, lectores, ocurre en la provincia de Santander, que marcha a la cabeza de las demás provincias españolas en este sentido; como estarán las demás...

Con ser esto abandonado tal, no termina ahí; no viendo solución, se trató de ajustar un individuo que, pagado por los niños, hiciera las veces de maestro; pero resulta que no puede hacerse uso del local ni material sin incurrir en grave responsabilidad; no será mayor la que se les si llevan quienes tengan la culpa de...

De no recaudado en este caso para el Ayuntamiento del soldado se han mandado 13 pesetas que corresponden a cada uno de los que están en África. Han regresado de África los soldados de cuota del 22 Moisés de Cosío y Segundo Barrio y los licenciados Antonio Morante y Daniel Morante.

Ha sido nombrado corresponsal del Banco Mercantil para este valle y Tudanca, don Basilio de Cosío, lo que supone una gran mejora, con lo cual no habrá necesidad de tener que ir a Potes, Reinosa y otros sitios a hacer efectivos los giros, pudiendo hacerlo aquí.

Ha sido nombrado fiscal municipal de este Juzgado don Pedro Roiz Gómez. EL CORRESPONSAL Tresabuela, 30 diciembre 1924. DE CABEZON DE LA SAL PARA LOS DEL PATRONATO Conformes con que las vacaciones de Navidad se hayan adelantado este año casi un mes. Conformes con que mañana, primero de año, no vayan los niños a comulgar, al igual de años anteriores, con aquella función religiosa que ves habían cancelado los reverendos Hermanos Maristas...

Conformes con que la Escuela de Comercio no haya vuelto a abrirse, y conformes (mal remedio nos quedará) con que acaso las vacaciones se prolonguen hasta el próximo septiembre; pero ya que, por lo que sea, el colegio de esta villa no se destina por ahora al fin para que fué construido, cuando menos procurese conservarlo para cuando vuelva a hacer falta.

No se habrán enterado los celosos administradores de la fundación de don Pedro Iganeda de que el colegio está abierto desde primeros de diciembre y que en él entran los que quieren, y si no se llevan lo que allí hay será porque no les da la gana? Pues hagan el favor de ver donde está la llave y querránlo, porque no hay derecho a que el abandono sea tal que el colegio pueda incluso servir para albergue de gente maleante. EL PARTIDO DE MANANA En los campos del Malecón, de Torrelavega, jugará mañana nuestro equipo un partido amistoso con el primer equipo de la Gimnástica. Este encuentro ha despertado gran interés y son muchas las personas que de esta villa piensan acudir a dicha ciudad. Del resultado daremos oportuna cuenta. DE REGRESO Pasadas las Navidades al lado de su familia, regresó a Santander, acompañada de sus hijecitos, doña Concha de la Cuesta, viuda de Ruiz.

MEJORADO Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad de la que padecía nuestro estimado amigo don Joaquín Ríos Sáiz. Lo celebramos. Con motivo de esta enfermedad llegó de San Sebastián don Ramón Ríos, hermano del paciente. EL CORRESPONSAL SANTA MARIA DE CAYON Con motivo del interesante partido de campeonato de fútbol que se celebrará el día Año Nuevo entre los potentes equipos Independiente Cayón y el Deportivo de Cayón, en los campos del primero. El Independiente pondrá la siguiente alineación: Salvador Serna, SANTI Puente, Merayo, X. X. Collantes, Lin, Ibaseta, García, García. El arbitraje estará a cargo del delegado don José Gómez, por petición de los Clubs contendientes. *** DESDE POTES PETICION DE MANO Por el respetable y rico industrial de esta plaza don Patricio Palacios, ha sido pedida, para su hijo, el ilustrado ingeniero de minas don Manuel, la mano de la hermosa y gentil señorita Blanca Martínez, cambiando los novios los regalos nupciales del caso. La boda, según noticias, tendrá lugar el próximo mes de febrero. DE SOCIEDAD Con objeto de pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo, al lado de su familia, ha salido para Burgos el señor registrador de este partido don Valentín Rivas. Después de pasar las fiestas con su familia en Lamasón, tenemos ya a entre nosotros al octavo señor Cortines. Para Calatayud, por haber sido nombrado registrador, ha salido para tomar posesión del cargo, nuestro querido paisano don Ángel Martínez. Se encuentra pasando las Pascuas al lado de sus padres el joven telegrafista don José Martínez y su joven y bella esposa doña Carmen Lozano de Martínez. Para León he salido, por haber sido nombrado jefe de los obreros de la fábrica, el virtuoso sacerdote don Alvaró Ybarra Lucio que establece despeniendo en la actualidad la parroquia del próximo pueblecito de Bada. T. B. O. Potes, 31-XII-24.

DE LA MUERTE DE UN PRELADO. Entierro del doctor Angel Regueras. SALAMANCA, 31.—A las cuatro de la tarde tuvo lugar el entierro del doctor Angel Regueras López, siendo conducido el cuerpo desde la iglesia de San Juan de Sahagún a la capilla de los Desagravios. Abrió marcha una sección de la Guardia civil, formando en la comitiva todas las Congregaciones y autoridades. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

SUCESOS DE AYER. ACCIDENTES DEL TRABAJO A la joven Eloína Jenaro Preciado, de veintitres años, soltera, le fué extraída ayer una astilla del dedo pulgar de la mano derecha. El accidente ocurrió en el Circolo de Recreo, 4, donde Eloína es fregadora.

—El obrero panadero José Hernández Tazón, de veinte años, soltero, se produce en el Industrial Panadera una distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca derecha. —En el paseo de la Reina Victoria, y trabajando para el patrono Domingo Alonso, causó ayer una herida confusa en el dedo índice de la mano izquierda el jornalero José Ruiz Pérez, de diez y siete años, soltero. —Mamá Ruiz García, de treinta y nueve años, casada, se infligió contusiones erosivas en ambos muslos en el momento de madurar de los señores Luciano Hermoso.

CASA DE SOCORRO Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Antonio Sánchez González, de cuarenta y un años, de herida confusa en la nariz y otra en la región frontal y contusiones erosivas en toda la cara. Angeles Ganzo Martín, de veintidós años, de una herida incisa en la nariz.

Patricia García, de diez y siete años de herida avulsiva en el dedo índice de la mano izquierda. Rodrigo San Juan Camus, de cinco años, de contusiones erosivas en la cara y pierna. —José Valle, de siete años, de herida hacha en el dorso de la mano izquierda.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Hoy, beneficio de Pedro Segura. A las seis y cuarto y a las diez y media, «La alegría del batallón» y «La canción del olvido».

GRAN CINEMA.—Hoy, jueves, a las cuatro y media y siete y media, «Cleó, la Francescitas en seis partes» y «Nadar y guardar la ropa», cómica, en dos partes.

SALA NARBON.—Hoy, a las cinco y siete y cuarto, pasapaloo espectáculo «Almas en venta», la película que revela la vida de los artistas en los grandes «estudios» cinematográficos.—Principales intérpretes Bárbara La Marr, Eleanor Brodman, Blanche Sweet, Charles Chaplin, Frank Mayo, Milton Sills, Richard Dix y Lew Cody y 45 notables estrellas. —¡Éxito grandioso!

PABELLON NARBON.—Hoy, desde las tres y media, «Cuidado con la curva», en seis actos.—Protagonista Richard Dix.

CINEMA INFANTIL.—A las tres y media, continuación del «Poder de las tinieblas». A las cinco y media y siete y media, «El guardia 378», graciosa película en cuatro partes y una revista y una comedia. Se rifarán juguetes en todas las secciones.

UNA SUSCRIPCION. La cabalgata de los Reyes Magos. Suma anterior, 2.710.—Excma. señora condesa de Forjas de Buena, 100; S. A. Elsetra de Viesgo, 30; Patronal Mercantil, 25; don Nicasio Cospedal, 25; don Manuel Ocháran y Posada, 20; don Eduardo Casuso, 15; un vecino, 10; sucesores de Pichin, 10; don Ramón Camus, 5; don Evaristo Solórzano, 5; don Jaime Ruiz, 5; don Antonio González, 5; don Pedro Ruiz, 5; y don Pedro Cuesta, 5.—Suma total, 2.975.

DE ENERO DE 1925. Dice un periódico inglés. Nadie cree en una revolución.

MADRID.—El Daily Mail, diario inglés de gran circulación, ha publicado un telegrama de su corresponsal en esta capital, del cual son los siguientes párrafos: «Nadie cree en Madrid en la probabilidad de una revolución. No existe ningún partido revolucionario organizado de ninguna personalidad de relieve sostiene semejante movimiento. La campaña injuriosa contra el Rey Alfonso ha fijado una posición, ya que la gran mayoría del pueblo teme que la caída de la Monarquía fuese acompañada de un grave peligro para la nación. Además, la Reina y la familia real son muy queridos en España. No concibo una revolución en España, aunque ocurran ligeros disturbios.»

INFORMACION DEPORTIVA. RACING CLUB Se publica a los señores Pombó, Santuste, Polidra, Bañager, Ilera, (C.C. Badocha I. y D.), Amós, Sierra, Santa María, Buono, Pepín Díez, Perujo, Carral, Choqui, Lastra, Lavin, Turriento, Mazarraza, Chuchi Pombó, Fernández (A. y F.), Pascual y Gacituaza se encuentran hoy jueves a las diez de la mañana en punto, en los Campos de Sport, para jugar un partido de entretenimiento.

FUTBOL MADRID MADRID, 31.—Se ha jugado un partido de fútbol entre el Real Madrid y el Zurich. El encuentro fué un desastre para los madrileños, que perdieron por seis a uno. El encuentro fué un desastre para los madrileños, que perdieron por seis a uno.

Conato de incendio. En los talleres de “El Cantábico” se estropean unas bovinas de papel.

A las dos y media de la tarde de ayer hubo un conato de incendio en el patio que da acceso a los talleres tipográficos de nuestro estimado colega “El Cantábico”. No se sabe si por algún descuido o por efecto de alguna avería en el hilo conductor de la luz, comenzaron a quemarse las bovinas que se almacenaban en dicho patio. Los operarios arrojaron agua abundante sobre el papel, y cuando llegaron los bomberos del Municipio habían conseguido ya sofocar el fuego. Algunas de las bovinas quedaron inutilizadas.

¿Ante otro misterio? En la calle del Salitre desaparecen dos niñas.

MADRID, 31.—En la Comisaría el distrito de La Latina se ha presentado un vecino de la calle del Salitre, diciendo que había desaparecido la hija de su mujer llamada Antonia Otero a quien acompañaba también otra vecinita vecina suya. La policía practicó investigaciones y una detención que hubo que aclarar, poniendo en libertad al detenido por no resultar contra él cargo alguno.

La muerte de Carretero. Las noticias recibidas ni la confirmación ni la desmienten.

MADRID, 31.—No ha tenido confirmación oficial la noticia publicada por algunos periódicos, según la cual el escritor José María Carretero había fallecido consecuencia de las heridas que en su finca de Matón le causó el novista don Vicente Blasco Ibañeta en un duelo a pistola, en condiciones durísimas. Así como no se ha confirmado tampoco se ha desmentido la noticia de las informaciones de Suiza y París ni la afirmada ni la desmienten, limitándose a recogerla a título de rumor.

REGALO DE IN BASTON BARCELONA, 31.—Los concejales regionalistas han regalado un busto de mármol al nuevo alcalde. EL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO Prorrogantes de Roma han llegado el arzobispo de Montevideo, monseñor Aranzco, y una Comisión de estudiantes uruguayos, que entregarán un mensaje de sus compañeros a los estudiantes españoles.

1 DE... UN... CRONIC... Leon efectuado... En e Asamblea ya que t completa A pe Los pación... Está alto pres estos rat Para plo del fi bares... hasta re resibir a anancia. Según do hace tenso en el número versos p durado. El te ciones a expresad Ingla diferenc Deni Esfor Fran Alem Hoba Itala Japón Nomu Españ Sueci Grevi Dinaa. Este la mórcole do esper do de h are. La Ci nio nos rición s graba l po y G de camp y Comp sin alte avocios hata e go del Carlos. Ayer vapor t a antic procede la tard e en y dará e gentias. Entra Bfano. «Abu mundo» «Nav dng. «El ch tít lit sit Depós TAZO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS durante el mes de enero. PIELES - LANAS - PARAGUAS y demás artículos.

Almacén, Mercería y Novedades LA PARISIEN San Francisco, 27. Teléfono 4-53.

Sección marítima

Una estadística interesante.

CRONICA Leamos que los grandes astilleros alemanes Vulkan-Werke A. F., han efectuado la deducción de su capital en relación de 50 a 10 millones de marcos.

En cuanto a los trabajos para los próximos tiempos, se supo en la Asamblea general que no se nota todavía ningún movimiento de mejora, ya que todo el año comercial corriente había pasado bajo una depresión completa.

A pesar de esto se cree que el año no se cerrará con pérdida. Los precios para las construcciones de barcos en Alemania resultan penalisosos.

Están los astilleros preparados para construir vapores de pasajeros de alto precio, como también barcos de guerra, y como no hay encargos en estos ramos, es necesario paralizar gran parte de los talleres.

Para mejorar la situación, el Gobierno alemán debía de seguir el ejemplo del inglés que creó facilidades para la industria de construcciones de barcos. Últimamente, se habló mucho públicamente de esta petición, que hasta recomienda el involucrar a la navegación comercial alemana para resistir a la fuerte lucha de competencia con parte del extranjero, que se anuncia en el mercado de fletes y pasajes sudamericanos.

Según la interesante estadística del Lloyd's Register, que hemos recibido hace algunos días, continúa el descenso del valor de los buques y la intensa crisis de la navegación mundial, calculándose en unos siete millones el número de toneladas de registro que permanecen amarradas en los diversos puertos de las principales naciones, y habiendo sido desguazados durante el año cerca de un millón de toneladas.

El tonelaje de los buques de motor y de vapor de las principales naciones antes de la guerra y en 1924, puede verse en las siguientes cifras, expresadas en toneladas de registro:

Inglaterra, en julio del año 1914, 18.877.000; en julio de 1924, 18.917.000; diferencia más, 40.000.

Dominios Británicos, 1.407.000 y 2.213.000; más 806.000.

Estados Unidos, 1.837.000 y 11.823.000; más, 9.986.000.

Francia, 1.918.000 y 3.183.000; más, 126.500.

Alemania, 5.098.000 y 2.856.000; menos, 2.242.000.

Holanda, 1.471.000 y 2.533.000; más, 1.062.000.

Italia, 1.428.000 y 2.676.000; más, 1.248.000.

Japón, 1.642.000 y 3.655.000; más, 2.013.000.

Noruega, 1.923.000 y 2.326.000; más, 403.000.

España, 883.000 y 1.163.000; más, 280.000.

Suecia, 992.000 y 1.146.000; más, 115.000.

Grecia, 820.000 y 751.000; menos, 69.000.

Dimamarca, 768.000 y 974.000; más, 206.000.

MECHELIN

VAPOR «ALFONSO XIII»

Este buque llegó a la Coruña ayer, miércoles, día 31, por la mañana, siendo esperado en este puerto en la tarde de hoy jueves, día primero de enero.

HOPPE Y COMPAÑIA

La Casa Carlos Hoppe y Compañía nos comunica que la mencionada razón social, que desde el año 1870 giraba bajo el nombre de Carlos Hoppe y Compañía, ha sido modificada, denominándose en adelante «Hoppe y Compañía», y seguirá dedicándose, sin alteración alguna, a los mismos negocios en la misma forma, como hasta el presente, y haciéndose cargo del activo y pasivo de la Casa Carlos Hoppe y Compañía.

EL «SAN CARLOS»

Ayer entró en nuestro puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica Española, «San Carlos», procedente de Bilbao, saliendo por la tarde, con gran número de pasajeros y carga general, que trasladará en ómnibus al Reina Victoria Eugenia, a la Haza de Bucos Aires.

OVIMIENTO DE BUQUES

Entrada: «Reocina», de anfibolia; de Bilbao, a lastre. «Albino», de Bilbao, con cargamento general, en tránsito. «Náutica», marítimo; de Middlesbrough, a lastre.

El chocolate ANGELES

ejercena poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma

Depósito Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Mercaderías.



Azúnegra, muy fluida GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las papelerías de SANTANDER



Despachados: «Alhambra», para Gijón, con carga general.

«Reocina», para Requejada, en lastre.

«Cabo Menor», para Barcelona y España, con carga general.

«Lola», para Gijón, con carga general.

Parte del Semáforo:

«Sur», flojo. Marcada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes achubascados.»

EL TIEMPO

Garage Hispano Americano

Molinedo, 2 - Santander - Teléfono 423

PEREDA Y LOPEZ (S. A.)

Regalan un automóvil RUGBY

abierto, al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el 22 de diciembre del año 1925, llamada de Navidad.

Se regala un número de éstos

a los clientes que consuman los siguientes artículos:

Por cada veinticinco pesetas de accesorios.

Por cada cincuenta pesetas en cubiertas y cámaras.

Por cada veinte litros de gasolina.

Por cada dos litros de aceite BRITISH o cinco de VACUUM.

PEREDA Y LOPEZ (S. A.)

CASA «MATA» FUNDADA EN 1881

MUEBLES TAPICERIA

VISITE USTED

NUESTRA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECIOS ANTES DE HACER SUS ENCARGOS.

ULTIMOS MODELOS

RECIBIDOS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO

DEPARTAMENTOS

ECONÓMICOS PARA «CASA HUMILDE».

LA GRAN BRETAÑA

VIUDA E HIJOS DE M. MATA

COMPANIA, 22.-TELÉFONO 3-22

VIDA RELIGIOSA

SANTISIMO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, conferencia para adultos.

Por la tarde, a las seis, dará principio la función mensual de la Congregación de la Vela al Santísimo, con exposición de Su Divina Majestad, Homenaje, meditación y sermón, que predicará el doctor don Manuel Diego, párroco de esta misma iglesia, terminándose con la reserva y cánticos al Divino Niño.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzabal, Ruamenor, 2, tercero. CONSOLACION.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media; ésta última será la parroquial, con plática; a las diez, misa de Catequesis; a las once, misa con plática.

Por la tarde, a las seis, el santo rosario, con lectura espiritual, y Villancicos los viernes.

SAN FRANCISCO.—Misas de seis a nueve, cada media hora; a las nueve, la parroquial solemne; a las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las tres, Catequesis para niños; a las seis y media, Rosario, ejercicio del octavario del Niño Jesús, cánticos y adoración.

ANUNCIACION.—Misas desde las siete hasta las diez, rezadas, cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las diez y media, misa rezada; a las once, misa mayor, cantada por los coros sacros.

Por la tarde, a las tres, Rosario, octavario y villancicos.

De semana de enfermos, don Luis Belloc, Compañía, 3, tercero.

SANTA LUCIA.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial. Explicación del Catecismo a los niños después de la misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las seis y media, misa de Hijos de Maria (segunda sección), con plática y cánticos; a las nueve y media, misa de Congregación para los congregantes de San Luis Gonzaga; a las diez y media, misa solemne; a las once y media, misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, por el reverendo padre Faustino Fernández (S. J.)

SAN MIGUEL.—Misas rezadas desde las seis y media hasta las ocho; a las diez, misa solemne, precedida del «Veni Creator».

Por la tarde, a la hora acostumbrada, función religiosa, con Rosario, sermón, adoración y ósculo del Santo Niño Jesús, terminándose con villancicos.

Durante todo el día se hallará abierto el artístico nacimiento; por la mañana, después de las misas, hasta las doce, y por la tarde, desde las dos y media hasta terminar la función.

CARMEN.—Misas rezadas de seis a diez, cada media hora. Durante las misas de seis y nueve continúa la novena al milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, novena al Niño Jesús de Praga, plática, meditación, reserva y adoración del divino infante.

BUEN CONSEJO.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y octavario al Niño Jesús.

EN LAS SALESAS

Esta tarde, en la iglesia del Monasterio de las Salesas, se hará el ejercicio de la Hora Santa a las cinco.

Una Asamblea.

La Federación de fabricantes de conservas del litoral cantábrico.

El día 29, a las diez de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, de Bilbao, se reunió en asamblea general ordinaria la Federación de fabricantes, bajo la presidencia de don Agustín de la Fragua, de Santoña, asistido el vicepresidente, don José Serrats, de Bermeo; contador, don Manuel Teja, y secretario, don Antonio Alenja, con asistencia de los vocales delegados de los distintos ramos federados.

El señor presidente da las gracias a todos los asistentes por su deferencia a la invitación.

El señor Fragua ordena se de lectura al acta de la sesión celebrada por la asamblea en la Cámara de Comercio de Santander, y acto continuo el señor secretario da lectura de la Memoria anual presentada con todos los ramos, llevados a la Directiva desde la fecha de la constitución de la Federación, siendo ambas aprobadas.

Según el capítulo tercero, artículo 12 del Reglamento de la Federación, se procede a la elección de los cargos que tienen que cesar y que son los siguientes:

Presidentes, contador, secretario y la mitad de los vocales delegados.

El señor presidente propone para la presidencia al señor don Gregorio Villarias, de Santoña, a no ser que a Asamblea crea oportuna la elección por votación, manifestando estar unánimemente conformes con la proposición del señor Fragua. El señor Serrats, de Bermeo, expone en nombre de todos los federados asistentes que los laurales corresponden a Santoña, tanto por ser los fundadores de la Federación como por las iniciativas importantísimas llevadas a cabo, y por dicho motivo son acreedores a la presidencia, proclamando por aclamación al señor don Gregorio Villarias.

Los demás cargos vacantes, o sean contador y secretario, han de recaer en el sitio donde radique la presidencia, que, en este caso, corresponde a la Asociación de Fabricantes de Santoña.

Quedan nombrados vocales de los ramos federados los propuestos por el señor Fragua, los que son aprobados por todos los asistentes, y son: Pasales, don Evaristo Urraca; San Sebastián, don Segundo Itarte; Ordoño, don Marcelino Peña; Guetaria, don Joaquín Campos; Motrico, don Agapito Yañiza; Ondárroa, don José Mavez efectuado, se remitirá a toda la

ría Solabarría; Lequaitio, Hijos de M. Garavilla; Elantchove, don José Serrats; Bermeo, don Gonzalo Pujana; Castro, señora viuda de Hugo; Laredo, don Julián Ceballos; Santander, don Eduardo F. Iturraspí; San Vicente, señores Quintana y Piedra; Unquera, don Manuel Roiz; Llanes, don José Conde; Ribadesella, señora viuda de M. Caso (La Covadonga); Caudés, señores Herrero Hermanos; Luanco, Cabo Peñas (S. A.); San Esteban de Pravia, F. Piñero e hijos; San Juan de la Arena, don J. José Herrero; y Cudillero, don Eitelberto Albuerno Bravo.

El señor Fragua, teniendo en cuenta la carta recibida del señor Llerandi, de Laredo, refiriéndose a la desgracia ocurrida a uno de los federados, por un incendio en su fábrica, propone a la Asamblea si sería factible el ayudar al compañero con algún crédito garantizado por la Federación, asistiendo a esta proposición todos los federados asistentes.

El interesado en este asunto pide la palabra y da las gracias por el rasgo de compañerismo, manifestando que por el momento no es perehito la ayuda y que, de serle necesaria, en instancia respetuosa solicitaría en la presidencia la ayuda que tan desinteresadamente brindan sus compañeros.

El señor presidente manifiesta o pronto debe reformarse el primer artículo del Reglamento, cambiando el título de la Federación con el nombre de Federación Nacional de Fabricantes de Conservas de diversas especies.

La presidencia pone en conocimiento de la Asamblea que los señores delegados de Góndara han tomado para sus trabajos una oficina, cuya sede se somete a la aprobación, y es aprobada por estar que es de vital interés para todos los federados el tener constituida en Italia la representación de la Federación.

Acto seguido se discute la proposición del señor Villarias sobre la mercadería en Nueva York, la cual, condecorada, importantísima y de vital interés, en el artículo de la misma, por distintos vocales federados, crea oportuno, para que dicha proposición sea resuelta con gran interés y seguridad, con un recibo así la misma, acordando que el señor Villarias, con la Comisión que crea oportuno, remita al estudio el que, una vez efectuado, se remitirá a toda la

costa para que los distintos vocales hagan las observaciones que crean convenientes.

El señor Baroja, invitado a la Asamblea, asiste, dando las gracias por la deferencia de la invitación, y procediendo a explicar, con conocimientos profundísimos y elocuencia persuasiva, los trámites o gestiones seguidas en la Conferencia del aceite y la admisión temporal de la hoja de lata, celebrada en Madrid, asistida por el señor Teja y distintos comisionados del resto de España, propone a la Asamblea tengan muy en cuenta solicitar del Gobierno, y sin demora, el estímulo sobre la exportación, al mismo tiempo acabar del mismo los beneficios señalados por la compra de los fabricantes en la hoja de lata de producción nacional.

A continuación se hacen varias proposiciones de gran interés, las que se toman en cuenta para su estudio, y llevar a la práctica, y finalmente la presidencia da las gracias a los asistentes a la Asamblea por el gran acierto en la elección de presidente recaída en el señor Villarias, por creer en él un entusiasmo y arresto grande y necesario para la resolución de los problemas de interés general para los conserveros.

Se despide dando las gracias por las deficiencias que con él tuvieron durante su presidencia, y un voto de gracias pide para el presidente de la Cámara de Comercio por haber cedido gustosamente el local para la celebración de la Asamblea.

Santoña, 30—12—24.

ENCONTRARA SURTIDO COLOSAL ECONOMICO PARA INVIERNO EN LA ZAPATERIA «EL DOS DE MAYO», PUERTA LA SIERRA, 2

Notas diversas.

FARMACIAS.—En la tarde de hoy prestarán servicio las siguientes: Señor Matorras.—San Francisco. Señor Escobio.—Compañía. Señor Heredia.—Paseo de Pereda.

LA CARIDAD DE SANTANDER.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 722. Estancias causadas por transeúntes, 18.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

MUSICA.—Desde las once y media

ejecutará hoy la Banda municipal el siguiente programa, en el Paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«Es la alegría, que pasó», pasacalle; Bennet.

Infermezzo, «Cavalleria rusticana»; Mascagni.

«Musikalische», fantasía; Varios.

SEGUNDA PARTE

«Zulimo», Pacheco.

«Fantasía Española», Bretón.

«La leyenda del beso», fox gitano; Soutullo.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 40 de los Estatutos sociales, repartir como complemento de utilidades un dividendo de 9 y medio por 100, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado, o sea pesetas 23,75 por acción, que con el 8 y medio por 100 repartido en julio último, suma el 18 por 100.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 2 del corriente, en las oficinas del Banco y en las Sucursales de Alar del Rey, Astillero, Astorga, Caboz de la Sal, Laredo, La Pareda, León, Llanes, Potes, Potes, Rameles, Ribón, Salamanca, Santoña y Torrevelilla previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción. EXERCICIO DE LA LEY DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE TIENAN ABIERTA CUENTA CORRIENTE A QUIENES SE ARONARA DIRECTAMENTE EN LA MISMA.

Santander, 1 de enero de 1925.—El Secretario, Justo Pareda Menjoza.

La Dirección de este periódico advierte a los colaboradores suscritores que no devuelvan los originales que se les remiten, ni envíen correspondencia que no sea de los mismos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA EN SANTANDER:

ADOLFO CHAUTON SAINZ

OFICINAS: GENERAL ESPARTERO, 7.-TELÉFONO 77

Sección préstamos.

Este Banco concede préstamos por plazos de cinco a cincuenta años:

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

A los propietarios de solares, que deseen edificar y no dispongan de todo el importe de la obra.

A quienes tengan hipotecas hechas con particulares y quieran cambiarlas por otras del Banco.

A quienes tengan realizadas ventas con pacto de retro y quieran convertirlas en hipotecas con el Banco.

A quienes deseen adquirir una finca y no dispongan de todo el precio de la compra.

Estos préstamos son reembolsables por anualidades divididas en dos semestres y calculadas de manera que el capital recibido se va amortizando paulatinamente con sólo el pago de la cuota semestral fijada durante el número de años convenido, al final de los cuales, se encuentra el prestatario con que ha reintegrado completamente su deuda mediante un sacrificio casi imperceptible. Con el pago del último semestre, queda saldado el préstamo sin necesidad de otorgar escritura de cancelación. El Banco mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas, no puede exigir el reembolso anticipado del capital y en cambio el prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

Para la próxima semana llegará a Santander un señor inspector y aprovechando esta circunstancia, podrá tramitarse con urgencia todos los asuntos que sean presentados en estos días.

Sección Cédulas.

Con la garantía de los préstamos hipotecarios que concede, emite este Banco Cédulas Hipotecarias al 5 y 6 por 100, las cuales son cotizadas oficialmente en la Bolsa de Madrid y admitidas en pignoración por el Banco de España, por el 80 por 100 de su valor y con el interés de 4 y medio por 100.

Por la sólida garantía que representa este papel y los privilegios de que disfruta, viene adquiriendo cada vez mayor aceptación entre los rentistas, hallándose ya en circulación títulos por importe de SETECIENTOS MILLONES DE PESETAS.

Por mediación de esta Agencia, pueden adquirirse dichas Cédulas al cambio de Bolsa, puestas en Santander libres de todo gasto para el comprador, facilitando póliza de compra suscrita por el Banco emisor.

Suscripción para el Aguinaldo del soldado.

Suma anterior, pesetas, 26.273,10.
Ayuntamiento de Barcelona de Cre-ro, 464 p. socia; idem de Noja, 42; idem de Argüeso, 25; idem de Cabuérniga, 50; idem de Ruesga, 22; idem de Urdias, 200; idem de Ampie-ro, 1.071,30; idem de Molledo, 100; idem de Rionansa, 111; idem de Ro-cín, 250; idem de Santa María de Ca-yón, 486,65; idem de Santibáñez de To-ranzo, 150; idem de Torrelavega y su término, 2.810,35; idem de Solórzana, 230; idem de Miengo, 100; idem de Castro Urdiales y su término, 1.360,65; Escuela de niñas de Parbayón, 8; idem de niñas y niñas de Búrcena de Pío de Concha, 46; idem de idem idem de Arenas de Iguña, 52,60; idem de Los Corrales de Buelna, 5,40; pueblos de Herrera, Cacededo, Muriedas, Camargo y Escobedo, 385,65; Salón Cinea de Maliaño, 438; pueblo de Revilla, 62,50; parroquia de Frama, 14; excelentísimo señor obispo, ilustrísimo Cabildo, parroquias e iglesias de la diócesis, 9.220,50; H. México, 16,10; recaudado en EL PUEBLO CANTA-BRO, 60; Sociedad de espectáculos de Torrelavega, 50; fábrica «Neslá», de La Penilla, 250; Ateneo de Santander, 50; Asociación nacional de ingenieros industriales, 40; tómbola de don An-gel Rodríguez, 200; Pescaderías Cán-tabras, 57; dueno del «Bar Madrid», 25; café «La Gloria», 16,95; comercio «La Palma», 8; almacén de don José López Alonso, 30; comercio de don Felipe Sesma, 20; idem «El Louvre», 19; idem Ribalavieja, 15; idem Pablo Nocito, 11; idem Anticeto Pérez, 18; idem Agüero y Rodríguez, 46; idem «El Telesón», 19,50; idem «La Par-tisón», 25; Liga de Contribuyentes, 25; Ayuntamiento de Escandote, 76,75; idem de Veto, 42; idem de Val de San Vicente, 99,75; idem de Miera, 50; idem de Santa Cruz de Bezana, 25; idem de Ribamontán al Monte, 112,80; «Bar Pionón», 26; Club Rotario, 50; don José Riva, 10; Círculo Mercantil, 131; Corcho Hijos, 25; maestros y maestras de Valdecilla, 104,05; recaudado en «El Diario Montañés», 611,00; idem por don Juan J. de la Colina, 25,30; enviado por doña Matilde Fernán-dez de Villacorta, 47,15; Cá-mera de la Propiedad Urbana, 250; Ayuntamiento de Santoña, 111,80; don Braulio Navarro, 10; tómbola estable-cida en la alameda de J. de Monas-terio, 200.
Total, pesetas, 47.427.
Santander, 30 de diciembre de 1924.
El secretario de la Alcaldía, J. BA-RRIO Y BRAVO.

Bolsas y mercados.

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.685.
Banco de Vizcaya, 1.215.
Crédito de la Unión Minera, 510.
Banco Urquijo Vatecogado, 235.
Banco Vasco, 610.
Ferrocarril del Norte de España, a 353.
Preferentes de Minas de Cala, 123.
Minero Siderúrgica de Ponferrada, a 405.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

NO COMPREN SIN EXAMINAR LA L. C. SMITH & BROS

comprémla con las de otras marcas, y decídase por la que juzguen la mejor.

CALCULADORA "MADAS" MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER CAJAS DE CAUDALES LIPS

Venta exclusiva en Santander y la provincia: VDA. DE F. FONS PAPELERIA: RIBERA, 9 EN MADRID: RUDY MEYER - Preciados, 7

Un convenio con la casa Vindeluz nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de diez pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al adquirir su importe presentan este vale.

Minas del Riff, 3.285.
Altos Hornos de Vizcaya, 130.
Unión Resinera Española, 252 enser.
Unión Española de Explosivos, 20.
OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, primer, 65.
Idem del idem, Valencianas, 100 por 100, 95,05.
Idem de Madrid, Zaragoza y Cantab, 5 por 100, 101.
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 103,50.

MADRID

	DIA 30	DIA 29
Interior, serie	F., 69 90	69 90
"	B., 69 95	70 00
"	D., 69 95	70 00
"	C., 70 35	70 00
"	B., 70 85	70 00
"	A., 70 85	70 00
"	G. y H., 70 50	70 00
Exterior (partida)	85 81	85 81
Amortizable 1920	F., 98 65	98 65
"	B., 98 65	98 65
"	D., 98 65	98 65
"	C., 98 75	98 65
"	B., 98 75	98 65
"	A., 98 75	98 65
"	1917	98 85
Tesoros enero	101 70	101 70
" febrero	101 57	101 70
" octubre	101 70	101 70
Cédulas Banco Hipoteca-rio 4 por 100	90 50	90 50
Idem Id. 5 por 100	99 00	99 00
Idem Id. 6 por 100	109 00	109 00
ACCIONES		
Banco de España	568 00	570 00
Banco Hispanoamericano	165 00	160 00
Banco Español de crédito	00 00	104 00
Banco del Río de la Plata	58 00	85 00
Banco Central	100 00	100 00
Tabacos	100 00	100 00
Azucarera (preferentes)	107 75	103 00
" (ordinarias)	43 00	49 00
Norte	556 50	557 00
Alicantes	343 50	300 00
OBLIGACIONES		
Azucarera en estampillar	00 00	00 00
Minas del Riff	00 00	200 00
Alicantes primera	292 00	298 50
Nortes	64 90	64 50
Asturias	00 00	100 00
Norte 6 por 100	137 85	100 00
Riotinto 5 por 100	00 00	000 00
Asturiana de minas	00 00	300 00
Tánger a Fez	00 00	69 50
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 8	2 8
Francos (París)	38 85	38 85
Libras	38 8	38 8
Dólares	7 15	7 15
Marcos	30 15	30 3
Lira	139 4	039 3
Francos suizos	139 4	039 3
Francos belgas	139 4	039 3

JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS

AMOS DE ESCALANTE, 10

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT

DE JULAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.

Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno pra bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Lengua de vaca en la Monte Cato.

Baterías de acumuladores

WILLARD

para automóviles

Estación e servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóv.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO pra Santander:

ISMAEL ARCE

Paseo de Preda, 21 (por Calderón)

TELÉFONO 5-69

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

NO COMPREN SIN EXAMINAR LA L. C. SMITH & BROS

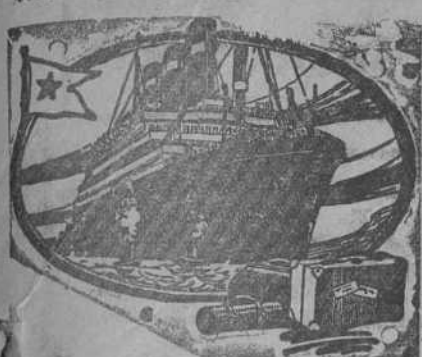
comprémla con las de otras marcas, y decídase por la que juzguen la mejor.

CALCULADORA "MADAS" MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER CAJAS DE CAUDALES LIPS

Venta exclusiva en Santander y la provincia: VDA. DE F. FONS PAPELERIA: RIBERA, 9 EN MADRID: RUDY MEYER - Preciados, 7

Un convenio con la casa Vindeluz nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de diez pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al adquirir su importe presentan este vale.





RED STAR LINE

SERVICIO RAPIDO Y REGULAR ENTRE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

El día 21 de enero de 1925, saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor

Gothland

Próximas salidas:

3 de marzo de 1925, vapor POLAND
31 de marzo id. id. GOTHLAND

admitiendo pasaje y carga.

En estos buques, de acomodación única en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin aumento de precio dispone el pasajero de salones de recreo, cuartos de aseo, espléndida cubierta de paseo, etc.

La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa en amplios comedores por camareros españoles, uniformados.

Precios en camarotes

HABANA..... Pesetas 589,50 Incluidos impuestos.
VERACRUZ..... 582,75

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander

JÓRICA Y COMPAÑÍA

Paseo de Pereda, 32.-Teléfono 6-85

Dirección telegráfica: DORCOM

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA



M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES

Hacia el 10 de enero próximo saldrá de este puerto el vapor

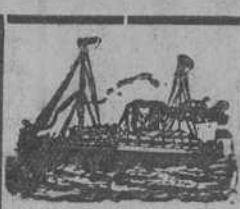
OAPRI

admitiendo carga para

LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA

con conocimiento directo, transbordando en Génova, para ALEJANDRIA y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.-Teléfono 37.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor LEERDAM,	saldrá el 5 de enero de 1925-
> SPAARNDAM	> el 23 de enero.
> MAASDAM	> el 18 de febrero.
> EDAM	> el 11 de marzo.
> LEERDAM	> el 30 de marzo.
> SPAARNDAM	> el 23 de abril.
> MAASDAM	> el 11 de mayo.
> EDAM	> el 3 de junio.
> LEERDAM	> el 24 de junio.
> SPAARNDAM	> el 15 de julio.
> MAASDAM	> el 5 de agosto.
> EDAM	> el 26 de agosto.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios en tercera clase.	Habana..... Pesetas. 589,50
	Veracruz..... 582,75
	Tampico..... 582,75
	Nueva Orleans..... 710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.

También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta a un importante descuento

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.509 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Río, 4, principal.-Apartado de Correos, número 35.-Telegramas y telefonemas, FRANCOFONIA.-SANTANDER.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

Alfonso XIII

su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 585, más 14,50 de impuestos. Total, 599,50
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de ENERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de allí el 7 de FEBRERO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,60.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38.-Teléfono, 83.-Dirección telegráfica y telefónica: CPT 20000



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélicos

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLOM, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.

El día 25 de ENERO saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor

OROYA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga
PRECIO PARA HABANA, EN TERCERA CLASE, 549,50, incluido impuestos.
CAMAROTES CERRADOS.....

Las siguientes salidas se efectuarán:

El 6 de febrero, el vapor ORIANA.

El 22 de febrero, el vapor ORCOMA.

Rebaja a familias, sociedades, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrochea.-Paseo de Pereda, 9.-Tel. 41

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Gran sidrería asturiana

Cafés, licores, vinos, de las más escogidas marcas. Sidra natural embotellada. Meriendas, cenas y comidas. SANTA CLARA, 8 y 10

VENDEDORES A COMISION

Para la capital y provincia necesitamos. Oferta excepcional. Informes y detalles. Oficinas Perd. Horas de tres a cinco.

VENDO arriendo cabaña cerca Santander con 300 carros tierra. Informará esta administración.

Encuadración

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5

VENTA. De una casa y una cabaña con sus fincas, en término de Esponzues, ayuntamiento de Corvera. Informará don Pedro Vidal en el mismo pueblo.

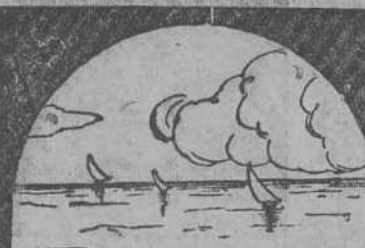
SE OFRECE cocinero con buenas referencias. Informará esta administración.

PIANOS

Afinación y reparación. Avisos en «La Ideal», San Francisco, número 21.

AL VIVA permanente en hornos continuos, sistema «Bilcovia». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO machaqueos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.

Pídase a José de Bilbao, oficina en Camargo. Teléfono 15-24.



LA BRISA MARINA

ES COMPARABLE AL PLACER DE UNA FRICCIÓN, etc.



Puntos de venta: Eduardo Pérez del Molino; F. Diaz y Calvo; David Calderón, Colosia, 9; Rafael Artero Dupons, Amós de Escalante, 10; Arturo Hormazabal, Velasco, 11, y buenas perfumerías. Al por mayor: PERFUMERIA MARCOS. Apartado 1.032. MADRID

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica

LA COVADONGA

Muriedas. Teléfono 15-04.

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de

Mazuevas, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

TORRELAVEGA

Chocolates CARTAGO. Selectos cafés. Fábrica y despacho, Marina, número 2.

NOVEDADES

EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 10.-Tel. 5-67

En la SALCHICHERIA AMERICANA, Velasco, 17, encontrareis lo mejor y más barato en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.



HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 13 de enero de 1925, el vapor Holsatia

El 24 de febrero de 1925, el vapor TOLEDO

admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los asientos modernos y son de sobra conocidos por el gran trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

Quien quiera ganarse mil pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Los V. "El Pueblo Cantabro"

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para iraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

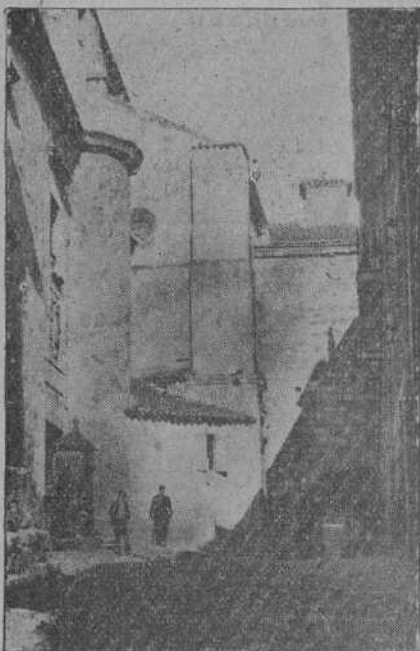
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

El Santander de ayer y el Santander de hoy



SANTANDER EN 1860.—La fachada Norte y la entrada del cuartel de San Felipe, inmediata al Cristo.



SANTANDER EN 1880.—La bahía y el «boulevard».

El foto fue sacado por los señores Verona, en una...



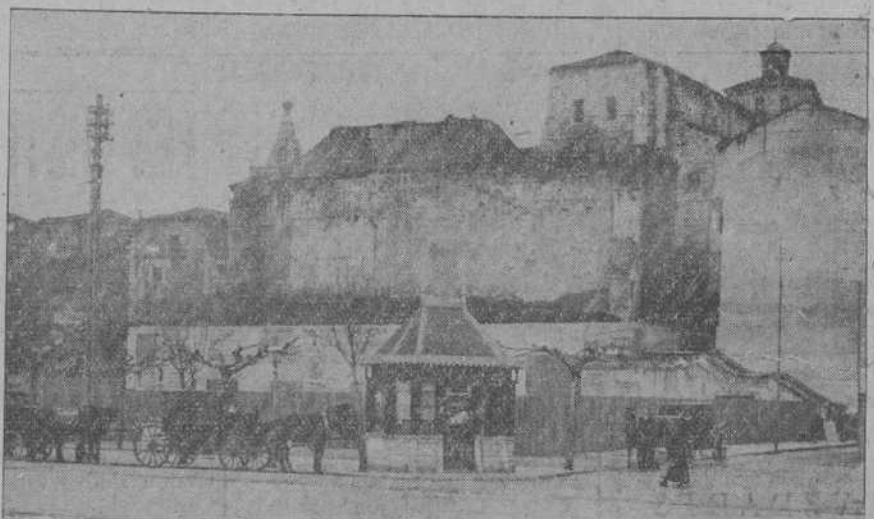
SANTANDER EN 1924.—Un inmenso relleno robó el terreno al mar, donde hoy se encuentran la Avenida de Alfonso XIII y el Paseo de Pereda.



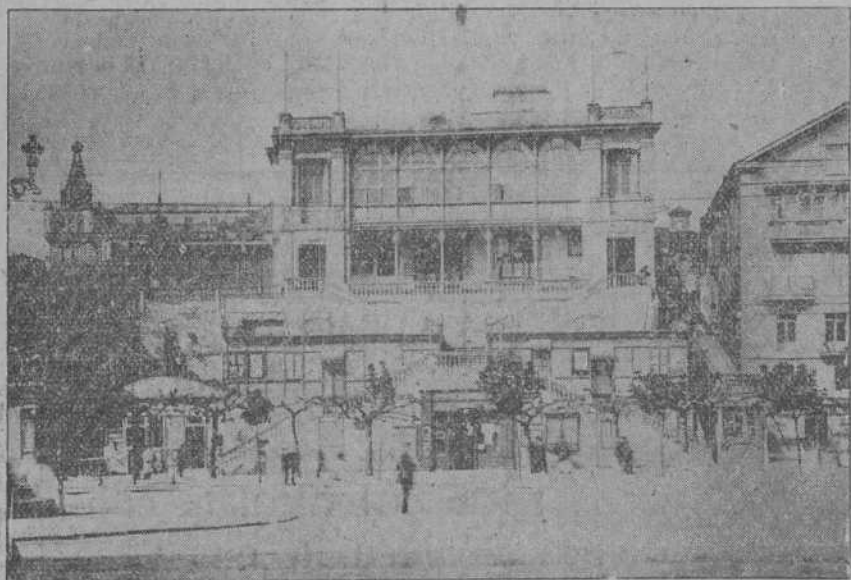
SANTANDER EN 1894.—1. La Administración de Correos.—2. La Diputación provincial.—3. La iglesia de San Francisco.



SANTANDER EN 1878.—Una «pencita» con traje del último siglo en la «es» de complicación, es y el modelo «e guito». El jo el m rna... e y lo tore... desaja... e i las for... as. Es un traje a lo b... e... de Dios... para cubrir un uerp...



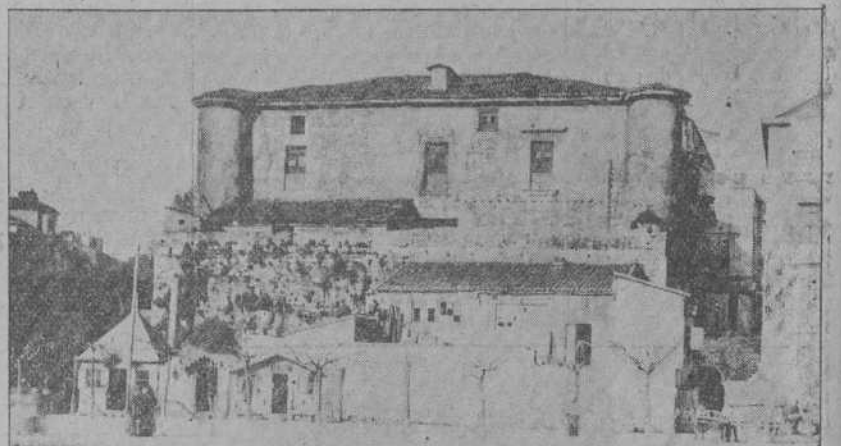
SANTANDER EN 1924.—Todo está preparado para que en breve ocupe el espléndido solar del cuartel de San Felipe, el magnífico edificio del Banco de España.



SANTANDER EN 1908.—Veinte años más tarde, la picota hace desaparecer los últimos vestigios del viejo cuartel y en su puesto se levanta el elegante Salón Pradera.



SANTANDER EN 1924.—El último grato! ¡La despampanación del refinamiento en tela y hechura! También en este traje las formas han desaparecido, merced al corsé y al régimen. Hoy asistimos a la avarición de la mujer silueta.



SANTANDER EN 1887.—Con toda la estructura de una fortaleza en las fachadas y con la de una casa de vecinos en el tejado, puede verse el cuartel de San Felipe, sobre unas casacas de mala muerte y la clásica caseta de consumos.



SANTANDER EN 1881.—Paseo de la Concepción, hoy de Menéndez y Pelayo. Lo que es hoy una bella vía cuajada de hotelitos y «chalets», era entonces una carretera con árboles, que conducía a la plaza de toros donde nuestros abuelos vieron lucir el arte de Lagartijo y Frascuelo, que llegaban en diligencia para complacer a la afición.



SANTANDER EN 1924.—Al viejo caserón ha sustituido la elegante mansión del Municipio.